Plan de Desarrollo Municipal

Municipio: Tenango del Aire

Pilar: Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.I.I.	Población y su evolución sociodemográfica	Impulsar la integración de la comunidad y promover la atención de las necesidades básicas de los habitantes del municipio.	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables.	Establecer vínculos de colaboración con el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal para promover la protección y el respeto de los Derechos de niñas, niños y adolescentes
IV.I.I.	Población y su evolución sociodemográfica	Impulsar la integración de la comunidad y promover la atención de las necesidades básicas de los habitantes del municipio.	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables.	Fomentar junto con el Gobierno del Estado acciones para atender a las comunidades indígenas del municipio, en reconocimiento del valor de su cultura y tradiciones.
IV.I.I.	Población y su evolución sociodemográfica	Impulsar la integración de la comunidad y promover la atención de las necesidades básicas de los habitantes del municipio.	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables.	Impulsar la generación de espacios públicos adecuados para las personas con discapacidad a fin de que el municipio cuente con espacios de accesibilidad.
IV.I.II.	Alimentación y nutrición para las familias	Impulsar la reducción de la pobreza y propiciar desarrollo humano en el municipio	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables.	Provisión de bienes y servicios por parte del Ayuntamiento.
IV.I.III.	Salud y bienestar incluyente	Promover una vida sana para el bienestar de la población	Fomentar ha?bitos de vida saludable a trave?s del deporte.	Impulsar el rescate y mejoramiento de unidades deportivas y espacios públicos para la práctica del deporte en concordancia con la mejora urbana general del municipio.
IV.I.III.	Salud y bienestar incluyente	Promover una vida sana para el bienestar de la población	Mejorar la salud de la población mediante la ampliación de la cobertura médica de nivel básico, e incentivar la participación de la comunidad en acciones permanentes relacionadas con la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	Promoción de ferias de la salud en el municipio, que incluyan servicios básicos, de bajo costo y fácil acceso a la población.
IV.I.IV	Educación incluyente y de calidad	Mejorar la condiciones de vivienda en el municipio, con la finalidad de abatir el rezago social.		
IV.I.IV	Educación incluyente y de calidad	Mejorar las condiciones de la educación para que sea incluyente, de calidad y que promueva oportunidades de aprendizaje	Contar con espacios educativos dignos y pertinentes en el Municipio para la poblacio?n escolar, con e?nfasis en los grupos vulnerables.	Facilitar la creación de mecanismos de colaboración entre autoridades, representantes de padres de familia y directivos de instituciones educativas con la finalidad de fortalecer las políticas públicas municipales en materia educativa.

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.I.IV	Educación incluyente y de calidad	Mejorar las condiciones de la educación para que sea incluyente, de calidad y que promueva oportunidades de aprendizaje	Contribuir para que los estudiantes adquieran aprendizajes para promover el desarrollo sostenible, derechos humanos, cultura de paz, formacio?n de ciudadanos, diversidad cultural y gestio?n de riesgos.	
IV.I.V.	Vivienda digna	Mejorar la condiciones de vivienda en el municipio, con la finalidad de abatir el rezago social.	Mejorar las condiciones de vida de la población a través del incremento en la cobertura de los servicios básicos de infraestructura, iniciando con aquellas comunidades con mayores índices de marginación y pobreza	
IV.I.VI.	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables.	Garantizar los derechos sociales de las personas con discapacidad.	Fortalecer el sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, en reconocimiento a la gran contribución que realiza al bienestar de la sociedad en el municipio
IV.I.VI.	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos vulnerables.	Impulsar el desarrollo de campañas para disminuir la violencia hacia las mujeres	Impulsar el desarrollo de campañas para disminuir la violencia hacia las mujeres
IV.I.VII.	Cultura física, deporte y recreación	Promover una vida sana para el bienestar de la población	Fomentar ha?bitos de vida saludable a trave?s del deporte.	Organizar torneos estudiantiles en todos los niveles escolares para difundir los beneficios del deporte a la salud
IV.I.VII.	Cultura física, deporte y recreación	Promover una vida sana para el bienestar de la población	Fomentar ha?bitos de vida saludable a trave?s del deporte.	Promover el reacondicionamiento de instalaciones deportivas
Total	**7**	**6**	**10**	**14**

Pilar: Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Impulsar la promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible del municipio a través de la actividad turística	Impulsar el mejoramiento de la imagen urbana del municipio para promover el turismo religioso y la actividad cultural y recreativa

Plan de Desarrollo Municipal

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Impulsar la promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible del municipio a través de la actividad turística	Impulsar la actividad cultural en el municipio a través de la realización de ferias y festivales artísticos
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Impulsar la promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible del municipio a través de la actividad turística	Impulsar la coordinación municipal con el sector empresarial a fin de promover el turismo sustentable en el municipio
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Impulsar la promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible del municipio a través de la actividad turística	Impulsar la elaboración de un Plan Municipal de Turismo Sustentable que constituya una ruta de largo plazo para la consolidación de dicha actividad económica para el municipio
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Impulsar la promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible del municipio a través de la actividad turística	Impulsar la participación del municipio en eventos regionales y nacionales sobre turismo que posicionen a Tenango del Aire como un destino turístico y recreativo
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Impulsar la promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible del municipio a través de la actividad turística	Promover el Trabajo colaborativo con el Gobierno del Estado para cumplir con los requisitos de incorporación del Programa "Pueblo con Encanto" en reconocimiento al capital cultural y potencial artístico del municipio
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Impulsar la promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible del municipio a través de la actividad turística	Promover en coordinación con el Gobierno del Estado, el cuidado de las tradiciones, expresiones artísticas y culturales de las comunidades del municipio
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Impulsar la promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible del municipio a través de la actividad turística	Promover la realización de cursos y talleres que fomenten el desarrollo artístico y cultural entre la población del municipio

Plan de Desarrollo Municipal

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Impulsar la promoción y difusión del patrimonio tangible e intangible del municipio a través de la actividad turística	Promover la realización de programas y proyectos que permitan posicionar a Tenango del Aire como un Municipio idóneo para el turismo de aventura y descanso
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Promover la Competitividad y la Inversión en el Municipio	Contribuir a la dotación de infraestructura y tecnología a las unidades de producción agrícola
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Promover la Competitividad y la Inversión en el Municipio	Fomentar el establecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas tomando como base la economía administrativa referente a los tramites y procesos municipales
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Promover la Competitividad y la Inversión en el Municipio	Fortalecer las cadenas productivas agropecuarias del municipio con la gestión de proyectos productivos a nivel estatal y federal; y la asociatividad de productores
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Promover la Competitividad y la Inversión en el Municipio	Gestionar con el Gobierno del Estado y con Federal insumos y herramientas a favor de los pequeños productores
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Promover la Competitividad y la Inversión en el Municipio	Impulsar el desarrollo de carpetas de inversión empresarial y la formación de un directorio de empresas en el municipio
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Promover la Competitividad y la Inversión en el Municipio	Impulsar la gestión de recursos que permitan la modernización de mercados y plazuelas del municipio para la comercialización y consumos de productos locales, en concordancia con los esfuerzos para la mejora de la imagen urbana general del municipio

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Promover la Competitividad y la Inversión en el Municipio	Promover en coordinación con el Gobierno del Estado bolsas de trabajo y ferias del Empleo que permitan impulsar las actividades económicas municipales
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Promover la Competitividad y la Inversión en el Municipio	Promover ferias y exposiciones artesanales como parte del fomento turístico
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Promover la Competitividad y la Inversión en el Municipio	Propiciar la colaboración con instituciones educativas e instancias federales que contribuyan al fortalecimiento de la actividad comercial y turística del municipio
IV.II.I.	Desarrollo económico	Contribuir a que Tenango del Aire se posicione como un referente de desarrollo económico local que permita crear fuentes de empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.	Promover la Competitividad y la Inversión en el Municipio	Realizar campañas y eventos para la promoción del consumo de productos locales
IV.II.II.	Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales	Infraestructura Pública y modernización de los servicios comunales	INFRAESTRUCTURA RECREATIVA	Mantenimiento al Jardín Central
IV.II.III.	Innovación, investigación y desarrollo	Modernización industrial	Dar impulso a las acciones necesarias que propicien el desarrollo comercial del municipio como un espacio adecuado para la inversión económica	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
Total	**3**	**3**	**4**	**21**

Pilar: Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.III.I.	Ciudades y comunidades sostenibles	fomentar un desarrollo territorial y urbano sustentable	Diagnostico integral	vialidades que necesiten mantenimiento, como pueden ser la Av. Nacional, la Av. Revolución y Av. 18 de marzo.

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.III.II.	Energía asequible y no contaminante	mejorar la condiciones de vivienda en el municipio	Contribuir al mejoramiento en la prestación de los servicios públicos municipales	Impulsar campañas de gestión integral de residuos sólidos urbanos, de reciclaje y reutilización entre los habitantes de Tenango del Aire.
IV.III.III.	Acción por el clima	Impulsar el fortalecimiento del bienestar de la población	mejoramiento en la prestación de los servicios públicos municipales	Impulsar la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del municipio
IV.III.IV.	Vida de los ecosistemas terrestres	Contribuir al fortalecimiento sustentable de nuestro municipio	mejorar el desarrollo territorial	
IV.III.IV.	Riesgo y protección civil	Impulsar el fortalecimiento de los servicios públicos en el Municipio	Contribuir al mejoramiento en la prestación de los servicios públicos municipales	fortalecer los recursos humanos y materiales con los que cuenta actualmente la Dirección General de Seguridad Pública Municipal
IV.III.IV.	Riesgo y protección civil	Impulsar el fortalecimiento de los servicios públicos en el Municipio	Contribuir al mejoramiento en la prestación de los servicios públicos municipales	Promover acciones y protocolos de protección civil para la atención de emergencias
IV.III.V.	Manejo sustentable y distribución del agua	Mejorar la gestión del agua	impulsar el mejoramiento urbano sustentable	Promover en coordinación con el gobierno Estatal y Federal la limpieza de los cuerpos de agua, incluidos los ríos
Total	**6**	**6**	**5**	**7**

Pilar: Pilar 4 Seguridad: Municipio Con Seguridad y Justicia

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.IV.I.	Seguridad con visión ciudadana	atender inmediatamente los factores de riesgo en las comunidades y espacios urbanos, policiacas	mayor presencia policial las 24 horas del día en gran parte del territorio municipal	asesorías y recepción de quejas
IV.IV.I.	Seguridad con visión ciudadana	atender inmediatamente los factores de riesgo en las comunidades y espacios urbanos, policiacas	mayor presencia policial las 24 horas del día en gran parte del territorio municipal	fortalecer los recursos humanos y materiales con los que cuenta actualmente la Dirección General de Seguridad Pública Municipal
IV.IV.II.	Derechos humanos	promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo	Establecer reglamentaciones más eficientes y transparentes	Asesorías y recepción de quejas
IV.IV.III.	Mediación y conciliación	contar con áreas y servicios específicos de mediación y conciliación que permitan contribuir con una sana convivencia entre los habitantes de Tenango del Aire.	Creación de instancias para dar tratamientos a las controversias que surgen entre particulares, adoptándose a la mediación-conciliación como herramientas para la pronta solución de desacuerdos	Profesionalización a los cuerpos policíacos de la dirección de seguridad pública y vialidad municipal.

Total	**3**	**3**	**3**	**4**

Pilar: Eje I Igualdad de Género

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.V.I.	Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	Promover la Igualdad sustantiva y la perspectiva de género en el desarrollo integral de la sociedad, en un ambiente de igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.	Reducir todos los tipos de violencia contra Mujeres y Niñas	Impulsar la capacitación de los funcionarios públicos municipales en materia de perspectiva de género
IV.V.I.	Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	Promover la Igualdad sustantiva y la perspectiva de género en el desarrollo integral de la sociedad, en un ambiente de igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.	Reducir todos los tipos de violencia contra Mujeres y Niñas	Impulsar la colaboración entre el Gobierno Estatal y Federal para la gestión de apoyos para madres trabajadoras
IV.V.I.	Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	Promover la Igualdad sustantiva y la perspectiva de género en el desarrollo integral de la sociedad, en un ambiente de igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.	Reducir todos los tipos de violencia contra Mujeres y Niñas	Promover cursos y talleres en el municipio para la prevención del abuso sexual
IV.V.I.	Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	Promover la Igualdad sustantiva y la perspectiva de género en el desarrollo integral de la sociedad, en un ambiente de igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.	Reducir todos los tipos de violencia contra Mujeres y Niñas	Promover la colaboración entre las diferentes autoridades para la elaboración de protocolos para la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de maltrato o violencia.
IV.V.I.	Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	Promover la Igualdad sustantiva y la perspectiva de género en el desarrollo integral de la sociedad, en un ambiente de igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.	Reducir todos los tipos de violencia contra Mujeres y Niñas	Promover la generación de políticas públicas para la prevención y atención de violencia y discriminación
IV.V.I.	Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	Promover la Igualdad sustantiva y la perspectiva de género en el desarrollo integral de la sociedad, en un ambiente de igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.	Reducir todos los tipos de violencia contra Mujeres y Niñas	Promover la inserción laboral de las mujeres en igualdad de circunstancias

Total	**1**	**1**	**1**	**6**

Pilar: Eje II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Plan de Desarrollo Municipal

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.VI.I.	Estructura del gobierno municipal	La eficacia y eficiencia en la estructura administrativa busca alcanzar los objetivos que marca el Gobierno Municipal, administrando y usando los recursos públicos, materiales y humanos para resolver las necesidades sociales.	La provisión de los servicios públicos estará a cargo de las unidades administrativas que de conformidad con el Bando Municipal se constituyan, en este sentido la administración actual para hacer frente a las responsabilidades que el municipio requiere	Proponer al ayuntamiento los nombramientos de secretario, tesorero y titulares de las dependencias y organismos auxiliares de la administracio?n pu?blica municipal, favoreciendo para tal efecto el principio de igualdad y equidad de ge?nero.
IV.VI.II.	Transparencia y rendición de cuentas	Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que rindan Cuentas	Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, mediante la implantación del sistema de medición y evaluación del desempeño, involucrando a la sociedad.	Generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.
IV.VI.II.	Transparencia y rendición de cuentas	Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que rindan Cuentas	Garantizar orden en el funcionamiento de la administración, permite que ésta funcione de manera organizada y se establezcan mecanismos que permitan transparentar el actuar gubernamental y rendir cuentas de manera efectiva.	Generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público; así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.
IV.VI.III.	Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios	Desarollar con eficacia y eficiencia la función pública en el municipio para mejorar, la operatividad y los resultados de las políticas públicas municipales.		
IV.VI.III.	Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios	Implementar el Sistema Local Anticorrupción	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	
IV.VI.III.	Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios	Implementar el Sistema Local Anticorrupción	Impulsar con las diferentes dependencias de la administración pública municipal, mecanismos de participación para el registro, orientarción, resolución y seguimiento de las demandas ciudadanas	

Plan de Desarrollo Municipal

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.VI.III.	Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios	Implementar el Sistema Local Anticorrupción	Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que rindan Cuentas	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
IV.VI.IV.	Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	Desarrollar con eficacia y eficiencia la función pública en el municipio para mejorar, la operatividad y los resultados de las políticas públicas municipales.	Promover Instituciones de Gobierno Transparentes y que rindan Cuentas	Promover mecanismos de participación ciudadana para la evaluación de los avances del Plan de Desarrollo Municipal
IV.VI.IV.	Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	Desarrollar con eficacia y eficiencia la función pública en el municipio para mejorar, la operatividad y los resultados de las políticas públicas municipales.	Promover mecanismos de participación ciudadana para la evaluación de los avances del Plan de Desarrollo Municipal	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades
IV.VI.V.	Finanzas públicas sanas	Desarollar con eficacia y eficiencia la función pública en el municipio para mejorar, la operatividad y los resultados de las políticas públicas municipales	Fortalecer las finanzas pu?blicas municipales.	Promover la elaboración de políticas de ingreso y gasto apegados a los principios de eficacia, eficiencia, disciplina y austeridad
IV.VI.VI.	Gestión para Resultados y evaluación del desempeño	determinar el grado de eficiencia y eficacia con la que se ha ido cumpliendo los objetivos previstos, posibilitando la detección de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas establecidas.	medir el desempeño de la gestión municipal de Tenango del Aire	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
IV.VI.VI.	Gestión para Resultados y evaluación del desempeño	determinar el grado de eficiencia y eficacia con la que se ha ido cumpliendo los objetivos previstos, posibilitando la detección de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas establecidas.	medir el desempeño de la gestión municipal de Tenango del Aire	medir el desempeño de la gestión municipal de Tenango del Aire, mediante la operación de un sistema de indicadores de medición visualizados en cuatro dimensiones de valoración (impacto, eficiencia, calidad y cobertura)
IV.VI.VII.	Eficiencia y eficacia en el sector público	Desarollar con eficacia y eficiencia la función pública en el municipio para mejorar, la operatividad y los resultados de las políticas públicas municipales	Promover la elaboración de políticas de ingreso y gasto apegados a los principios de eficacia, eficiencia, disciplina y austeridad	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.VI.VIII.	Coordinación institucional	Una mayor y mejor distribución de recursos federales y estatales, así como un mayor esfuerzo recaudatorio en los ingresos propios.	Coordinación interinstitucional, con la finalidad de transparentar y hacer más eficientes el uso de los recursos tanto de las para brindar soluciones a las condiciones desde los diferentes ámbitos gubernamentales locales.	ejecutar programas, proyectos y acciones que se desarrollen en la entidad, y que por su naturaleza o vigencia, requieran de fortalecer las acciones de coordinación, concertación y participación.
Total	**8**	**8**	**12**	**14**

Pilar: Eje III Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno

Clave	Tema	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
IV.VII.I.	Alianzas para el desarrollo	Impulsar y fortalceer las alianzas con la diferentes organizaciones de la sociedad efecto de coordinar su participación en el proceso de generación, implementación y evaluación de las políticas públicas.	Impulsar el desarrollo de la tecnología y el fortalecimiento de las alianzas para el Buen Gobierno.	Impulsar esquemas colaborativos de interacción y vinculación estratégica con los sectores público, privado, social y académico para el desarrollo local.
IV.VII.II.	Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones	Impulsar y fortalceer las alianzas con la diferentes organizaciones de la sociedad efecto de coordinar su participación en el proceso de generación, implementación y evaluación de las políticas públicas	Impulsar el desarrollo de la tecnología	Implementación de un sistema para implmentar la ventanilla única.
IV.VII.II.	Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones	Impulsar y fortalceer las alianzas con la diferentes organizaciones de la sociedad efecto de coordinar su participación en el proceso de generación, implementación y evaluación de las políticas públicas	Impulsar el desarrollo de la tecnología	Impulsar el fortalecimiento estratégico del trabajo de la unidades administrativas, mediante la adopción de tecnologías de la información y comnicación.
Total	**2**	**2**	**2**	**3**